



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

Parroquia El Morro, a los 16 días del mes de Junio del año 2026.

Señora,
Eusebia Cristina Zapata Malavé,
VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.009-GADPREM-GAB-2026.

Convocase a la señora **Eusebia Cristina Zapata Malavé**, VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 19 de junio del año 2026, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.008-GADPREM-GAB-2026, celebrada el día 15 de mayo del año 2026.
3. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores en la Modalidad de Atención Domiciliaria para personas Adultas Mayores sin Discapacidad, durante el periodo de junio a diciembre del año 2026, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD.
4. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios De Atención a las Personas con Discapacidad en la Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad, durante el periodo de junio a diciembre del 2026, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD
5. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad de Centro De Desarrollo Infantil CDI-MDH-(DIRECTOS-CONVENIOS), durante el periodo de mayo a diciembre del año 2026, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD.
6. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.008-GADPREM-GAB-2026, de fecha 15 de mayo del año 2026.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

SR. GERMAN ZACARÍAS ANASTASIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

**ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001**

Parroquia El Morro, a los 16 días del mes de Junio del año 2026.

Señor,
Joe Roberto González German,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.009-GADPREM-GAB-2026.

Convocase al señor **Joe Roberto González German**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 19 de junio del año 2026, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.008-GADPREM-GAB-2026, celebrada el día 15 de mayo del año 2026.
3. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores en la Modalidad de Atención Domiciliaria para personas Adultas Mayores sin Discapacidad, durante el periodo de junio a diciembre del año 2026, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD.
4. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios De Atención a las Personas con Discapacidad en la Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad, durante el periodo de junio a diciembre del 2026, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD
5. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad de Centro De Desarrollo Infantil CDI-MDH-(DIRECTOS-CONVENIOS), durante el periodo de mayo a diciembre del año 2026, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD.
6. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.008-GADPREM-GAB-2026, de fecha 15 de mayo del año 2026.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


SR. GERMAN ZACARÍAS ANASTASIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



*RECIBIDO
16 Junio 2026
[Handwritten signature]*





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

**ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001**

Parroquia El Morro, a los 16 días del mes de Junio del año 2026.

Señora,
Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.009-GADPREM-GAB-2026.

Convocase a la señora **Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 19 de junio del año 2026, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las 15H00horas en donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.008-GADPREM-GAB-2026, celebrada el día 15 de mayo del año 2026.
3. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores en la Modalidad de Atención Domiciliaria para personas Adultas Mayores sin Discapacidad, durante el periodo de junio a diciembre del año 2026, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD.
4. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios De Atención a las Personas con Discapacidad en la Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad, durante el periodo de junio a diciembre del 2026, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD
5. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad de Centro De Desarrollo Infantil CDI-MDH-(DIRECTOS-CONVENIOS), durante el periodo de mayo a diciembre del año 2026, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD.
6. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.008-GADPREM-GAB-2026, de fecha 15 de mayo del año 2026.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

*Recibido
16/06/2026
Tatiana Lindao De A.*

[Firma]
SR. GERMAN ZACARÍAS ANASTASIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

**ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001**

Parroquia El Morro, a los 16 días del mes de Junio del año 2026.

Señora,
Clara Elizabeth Lindao Escalante,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.009-GADPREM-GAB-2026.

Convocase a la señora **Clara Elizabeth Lindao Escalante**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 19 de junio del año 2026, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.008-GADPREM-GAB-2026, celebrada el día 15 de mayo del año 2026.
3. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores en la Modalidad de Atención Domiciliaria para personas Adultas Mayores sin Discapacidad, durante el periodo de junio a diciembre del año 2026, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD.
4. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios De Atención a las Personas con Discapacidad en la Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad, durante el periodo de junio a diciembre del 2026, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD
5. Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad de Centro De Desarrollo Infantil CDI-MDH-(DIRECTOS-CONVENIOS), durante el periodo de mayo a diciembre del año 2026, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD.
6. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.008-GADPREM-GAB-2026, de fecha 15 de mayo del año 2026.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


SR. GERMAN ZACARÍAS ANASTASIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



